

Enrique CÁRDENAS, *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Biblioteca Nueva Fundación Ortega y Gasset, Madrid, 2003, 357 pp.

Probablemente a causa de su campo de especialización, el autor de este libro tal vez no resulte muy conocido para la mayoría de los historiadores económicos españoles. No por ello deja de haber realizado una amplia y sólida contribución a la Historia Económica de América Latina, particularmente a la de México. La edición en España de *Cuando se originó el atraso* bien puede constituir una magnífica ocasión no sólo para dar a conocer su trabajo entre nosotros, sino también para acercar entre sí las historiografías económicas de España y México. Aparte del atractivo intelectual intrínseco a conocer lo ocurrido a lo largo de uno de los senderos que se bifurcan en 1821, es mucho lo que la Historia Económica española podría obtener de la contemplación de nuestro caso en el espejo iberoamericano y, en especial, en el mexicano. Y es que España y México comparten, además de una interacción secular y estrecha, algunas características geográficas e institucionales que, en general y por comparación con los países que antes acceden al crecimiento económico moderno, más bien constituyeron obstáculos que lo contrario. A este respecto, tan interesante o más que indagar en nuestra divergencia respecto a Europa occidental durante el período que trata Cárdenas para México podría resultar la exploración de las causas por las que no nos fue peor.

Precisamente, como el título deja traslucir con claridad, es en el estancamiento durante buena parte del “largo” siglo XIX donde Cárdenas encuentra la clave explicativa del atraso económico mexicano. Para el lector menos familiarizado con la historia económica de México, quizá no sean superfluas algunas observaciones previas que ayuden a precisar el significado del atraso al que se refiere el autor.

En la actualidad, México ocupa el puesto quincuagésimo tercero en la clasificación internacional según la última edición (2004) del Índice de Desarrollo Humano que elabora el PNUD; es el séptimo entre los países iberoamericanos y se sitúa en las últimas posiciones del grupo de países con un IDH alto. España ocupa la vigésima posición. Nuestro PIB per capita equivalía, en 2002, a 21.460 dólares de EEUU (PPA), mientras que el de México se situaba en 8.970. El PIB por habitante mexicano ocupa la quinta posición dentro de Iberoamérica y tiene un orden de magnitud semejante al de muchos países de Europa oriental. Se trata, pues, de un atraso económico relativo en todo caso y cuya dimensión depende, lógicamente, del término de comparación empleado. Incidentalmente, señalaré que la utilización a efectos comparativos del caso de EEUU, muy común en la historiografía económica, no es, por razones casi obvias y que aquí no puedo desarrollar, la más adecuada. Mucho más oportuna encuentro la comparación con el español. Si aceptamos las últimas cifras de Angus Maddison, éstos serían los principa-

les resultados: un diferencial de producto por habitante de alguna importancia existiría ya antes de la época colonial, dato éste que suele pasarse por alto frecuentemente; poco antes de la Independencia, los respectivos productos por habitante se habrían acercado algo: 1 frente a 0,71 a favor de España; hacia 1870, el mexicano rondaba la mitad del español; para mediados del siglo XX, una intensa convergencia por parte de México, claramente perceptible ya a la altura de 1913, los había hecho prácticamente idénticos; más tarde, particularmente entre 1950 y 1973, México volvería a divergir rápidamente, situándose su producto por habitante, en 1998, por debajo de la mitad del español. Tanto si excluimos las especialmente discutibles cifras para antes de 1820 como si no, la comparación con EEUU o Europa occidental (12 países) coincide en lo fundamental: el producto por habitante mexicano alcanza un mínimo histórico relativo en 1870 y otro absoluto en 1998. Lo que nos permite identificar dos períodos de divergencia: 1820-1870 y 1950-1998. Es el primero de ellos el que concentra la atención de Cárdenas. No sin buenas razones: México fue casi con toda seguridad la excolonia española en América para la que el período postcolonial resultó menos brillante en términos económicos. Así, durante el “largo” siglo XIX mexicano nos encontraríamos al menos con tres fases bien diferenciadas: expansión tardo-colonial; intenso declive, que pudo haberse iniciado, siquiera en forma de estancamiento, antes de la Insurgencia (1810) y que se extiende, con caída significativa del producto por habitante incluida, a lo largo de varias décadas tras la Independencia (1821); recuperación hacia mediados del siglo XIX y crecimiento rápido posterior.

El libro de Cárdenas tiene varias virtudes formales: una extensión razonable y un estilo fácilmente legible, entre otras. Además, *Cuando se originó el atraso* sirve tanto de manual, aunque más bien avanzado, como de estado de la cuestión acerca de un período de la historia económica mexicana que, como el propio autor reconoce, aún no ha sido explorado suficientemente, pese a su trascendencia para el devenir de la sociedad mexicana. Se trata, por tanto, de una obra de síntesis e interpretativa. Su lectura sólo requiere de alguna información adicional sobre historia y geografía mexicanas, que, por otra parte, no costaría mucho añadir en una nueva edición de la obra.

Cuando se originó el atraso consta de siete capítulos. El primero y el último constituyen, respectivamente, la introducción y las conclusiones. El segundo capítulo se dedica a las últimas décadas del período colonial (1780-1820), donde se encontrarían ya los orígenes del estancamiento del siglo XIX. La profunda depresión económica del período 1820-1840, coincidente con la inestabilidad política postcolonial, se examina en el tercer capítulo. El cuarto se ocupa de la recuperación lenta y gradual de las dos primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX. El capítulo quinto trata del período, decisivo en términos de crecimiento económico, conocido como el Porfiriato (1876-1913), en que destacan la integración del mercado, a la que tanto contribuyó el ferrocarril, y la expansión resultante de una participación creciente de México en los flujos mundiales de bienes, servicios, capital y tecnología al amparo de instituciones y políticas liberales. En el sexto capítulo se examina el ciclo económico de la Revolución, que no fue tan depresivo como se había pensado hasta hace no mucho tiempo.

El capítulo de conclusiones es ciertamente original, pues cuenta con una sección en la que se resume la historia económica mexicana entre fines del siglo XVIII y comienzos

del XX, y con otra en la que el autor recupera una serie de preguntas fundamentales ya planteadas en la introducción y les da respuesta. Esta segunda sección contiene, pues, proposiciones fuertes acerca de aspectos especialmente relevantes y polémicos. Expuestas de forma casi telegráfica, dichas preguntas y respuestas son las siguientes:

1) ¿Era inevitable la crisis económica de comienzos del siglo XIX? No. Pese a sus claroscuros, la economía de finales del período colonial era “vigorosa”, pero se vio profundamente afectada por la descapitalización debida a las enormes punciones fiscales a que fue sometida por la Corona para financiar el gasto bélico y a la fuga de capitales motivada por la Insurgencia, así como por las grandes destrucciones físicas causadas por el conflicto civil iniciado en 1810.

2) ¿Cómo y cuánto influyó la inestabilidad política en el estancamiento económico? Por dos vías: a) favoreciendo conjuntamente el incremento del gasto militar y la debilidad fiscal del Estado, lo que, a su vez, incrementaba la inestabilidad política; b) impidiendo la aparición de un mercado de capital que suministrase crédito abundante y barato. Cabe, por tanto, pensar que, para Cárdenas, la inestabilidad política contribuyó sustancialmente al estancamiento económico.

3) ¿Se construyeron los ferrocarriles con retraso? Sí, aunque tal vez ello era inevitable dadas las circunstancias. Su respuesta se aparta aquí un tanto de algunas interpretaciones tradicionales al señalar: a) la insuficiencia de capital autóctono y la racionalidad del comportamiento de los capitalistas mexicanos; b) el elevado coste de construcción de la línea México-Veracruz impuesto por la geografía hasta entrada la década de 1870; c) la carencia de sentido de tender líneas de ferrocarriles hasta la frontera con EEUU antes de que llegara a ella la red norteamericana; d) la incapacidad o la falta de voluntad del gobierno de subsidiar el ferrocarril antes de fines de la década de 1860.

4) ¿Cuándo empezó la industrialización de México? En la década de 1890, coincidiendo así con la opinión tradicional. Ahora bien, Cárdenas enfatiza la importancia de los tempranos logros de la industria textil, cuya implantación data del decenio de 1830, alcanzando pronto dimensiones que no encuentran parangón en Iberoamérica.

5) ¿Cuán importante fue el cambio institucional en el relanzamiento económico de la segunda mitad del siglo XIX? Menor que el que le atribuye, en especial para el Porfiriato, un reciente revisionismo de la cuestión. Algunos aspectos económicamente positivos del período podrían ser independientes del cambio institucional y, en ausencia de éste, ya se habían producido previamente algunas realizaciones notables en el sector textil que, sin embargo, no experimentarían impulsos adicionales en un contexto legal e institucionalmente más favorable, como sería el del Porfiriato.

6) ¿Se retrasa México o se adelantan las economías líderes durante el siglo XIX? Los años decisivos para explicar el atraso de la economía mexicana son los sesenta primeros del siglo XIX: “*Fue ahí cuando se perdió una gran oportunidad*”. Aunque, como señala el autor, también España e Italia perdieron posiciones en esos años respecto a EEUU, Gran Bretaña o Alemania, que sólo han sido recuperadas posteriormente de manera parcial.

De ahí –añado yo– que una pregunta semejante a esta última para el caso español encontraría, probablemente, una respuesta muy parecida a la que Cárdenas ofrece para

México. A este respecto, y abundando en la comparación con España, tal vez no sería estéril investigar en nuestro caso el coste que la proliferación de acontecimientos político-militares entre la invasión napoleónica y la Restauración tuvieron en términos de desarrollo económico. Si la inestabilidad política parece haber desempeñado un papel destacado en el atraso económico de México durante la primera mitad del siglo XIX, la misma combinación de circunstancias se encuentra en la España de esos años, ¿por qué no atribuirle, entonces, una hipotética importancia a invasiones, guerras civiles, pronunciamientos, etc. en nuestra primera fase de divergencia significativa respecto a Europa occidental? Bien es verdad que la inestabilidad no sólo tuvo costes. También tuvo beneficios en forma de la creación de un nuevo marco legal e institucional más favorable para los agentes económicos que operaban en España, pero ello no debe hacer olvidar los costes. Que ese marco se asiente antes, y a menor coste, en España que en México probablemente explique bastantes de las diferencias de resultados económicos entre ambos países durante la mayor parte del siglo XIX.

En conclusión, un libro de lectura recomendable para quienes estén interesados tanto en historia económica de Iberoamérica, de México en particular, como de España. El tono nada dogmático en que está escrito *Cuando se originó el atraso* facilita que su lectura estimule la reflexión de alcance más general.

RAFAEL DOBADO